



Colegio Mundial de Puebla A.C.

Reglamento de Bachillerato

Ciclo escolar 2023-2024



Los alumnos deberán:

1. Respetar los horarios:

- La puerta de EMS (32 poniente) estará abierta de 6:45 a 7:00 am.
- A partir de 7:01 am. es retardo y 3 retardos ameritan un acta que deberá ser firmada por los padres de familia y por el SUPERVISOR DE LA ZONA.
- Salida 2:30 pm de manera puntual.

2. Portar el uniforme limpio correspondiente al día:

Lunes	Martes, miércoles y viernes	Jueves
<p>Uniforme de gala:</p> <p>Hombres:</p> <ul style="list-style-type: none">* Pantalón escolar azul marino* Camisa blanca tipo escolar manga larga* Corbata CM* Suéter CM* Calcetines azul marino o negro liso.* Zapato de vestir negro <p>Mujeres:</p> <ul style="list-style-type: none">* Falda azul marino modelo CM abajo de la rodilla.* Suéter CM* Calceta CM* Zapato negro cerrado* Camisa blanca tipo escolar manga larga.	<p>Uniforme deportivo:</p> <ul style="list-style-type: none">* Pants CM* Playera deportiva CM* Tenis que predomine el blanco.	<p>Hombres y mujeres:</p> <ul style="list-style-type: none">* Pantalón de mezclilla color azul clásico (no roto, no deslavado)* Playera polo blanca CM* Sudadera nueva del bachillerato

Nota: En tiempo de frío los alumnos podrán utilizar chamarra azul marino sobre el uniforme completo. (la dirección les comunicará cuando puedan portar el uniforme deportivo).

3. Todos los aprendientes tendrán en su casillero un Kit de aseo personal (desodorante, cepillo o peine, cepillo de dientes y pasta dental, toalla facial. Para las mujeres toallas sanitarias y ligas para el cabello).

4. Presentarse al CM sin rastas ni tintes llamativos en el cabello, tatuajes, perforaciones y collares (ni aretes o arracadas en varones).

- Los varones casquete regular sin accesorios en el cabello.

- Las mujeres con cabello peinado.

5. De acuerdo a las Normas del Control Escolar para los bachilleratos estatales, escolarizados, públicos y particulares con reconocimiento REVOE cap. 6 artículo 1, el alumno debe de cubrir el 80% de asistencia para tener derecho a la evaluación y calificación de su proceso de formación.

6. Entrar a sus clases y cumplir con el porcentaje de asistencias establecido por la SEP para tener derecho a las evaluaciones de cada momento. Los permisos por trámite cuentan como inasistencias

(a excepción de los aprendientes que presenten examen de admisión para universidad y cartilla de servicio militar). Las faltas por enfermedad (avaladas por receta médica ORIGINAL) y las participaciones en eventos escolares serán justificadas al presentar a cada docente su reporte de ausencia expedido por la dirección. Las actividades deberán ser entregadas de acuerdo a los lineamientos establecidos por cada profesor.

7. El aprendiente deberá mostrar respeto en todo momento a sus compañeros, docentes, personal administrativo y de intendencia, de lo contrario su porcentaje actitudinal quedará afectado.

8. Respetar todas las instalaciones escolares. El mal uso del inmobiliario llevará una consecuencia dependiendo del daño ocasionado al mismo.

9. Dar el uso adecuado a la computadora, tablet o celular en las sesiones y apegarse a las indicaciones del Syllabus de cada asignatura. Cada alumno se debe hacer responsable de sus aparatos electrónicos, cargadores, extensiones, memorias, bocinas, etc. El uso del celular es único y exclusivo para actividades académicas con supervisión del docente, de lo contrario permanecerá en su locker incluso en recesos. No se permite recibir llamadas y mensajes de los padres de familia. Para cualquier urgencia favor de comunicarse con el tutor y/o directora de sección.

10. Ingresar a la plataforma educativa (Servoescolar) diariamente para enterarse de la información que se publique. Las actividades de la plataforma que no se cumplan tendrán nota reprobatoria.

11. Entregar al tutor los talones, circulares y avisos firmados por sus padres, al siguiente día de ser enviado. (Los talones los podrán descargar desde la plataforma e imprimirlos). El objetivo es asegurarnos de que los padres se enteren de la información.

12. Cumplir con las horas de servicio, las cuales son consecuencias de:

- Inasistencias por cada sesión.
- Incumplimiento de actividades o procesos de cada asignatura.

Las horas de servicio serán realizadas en una institución sin fines de lucro o asociación civil, la cual será designada a cada uno de los alumnos por la dirección de bachillerato al término de los periodos de evaluación. El objetivo es crear conciencia de la responsabilidad que cada alumno debe tener para cumplir en tiempo y forma con sus obligaciones.

13. Asistir a los CUREAS (Cursos de regularización de asignaturas) al obtener promedio menor de 7.0; cumpliendo con el horario y las actividades establecidas por cada docente. Cabe mencionar que los alumnos con promedio de 9.0 a 9.4 en la boleta oficial SEP serán acreedores a Diploma y de 9.5 a 10 a la medalla de excelencia.

14. Conforme a lo establecido en el reglamento interno del área de deportes, la evaluación de esta asignatura queda de la siguiente manera:

- 50% desarrollo y trabajo dentro del horario matutino correspondiente
- 15% entrega de productos en libreta
- 35% asistencia completa en entrenamiento vespertino y partidos de acuerdo a los roles de juego.

Si el alumno se encuentra en algún entrenamiento externo de **alto rendimiento deportivo**, se realizará una carta mensual por parte del club o escuela en cuestión y la dirección se pondrá en contacto con dicha institución. Favor de entregarlas al coordinador de Educación Física.

15. En los días de entrenamiento deportivo vespertino deberán traer su lunch nutritivo y agua suficiente desde casa, ya que no se les permite la salida del colegio por ningún motivo antes del entrenamiento.

16. Presentar certificado médico expedido por alguna institución pública (con vigencia de un mes) al participar en eventos culturales y deportivos.

17. En caso de que el aprendiente presente malestar físico dentro de las instalaciones del colegio, se deberá acudir al consultorio médico para su atención. La doctora es la única autorizada para dar aviso a dirección de EMS. En caso de que el alumno se tenga que retirar, la Doctora se pondrá en contacto con el padre de familia o tutor. Ésta es la única manera de que el alumno pueda salir del colegio.

18. De acuerdo al manual de convivencia, los docentes y padres de familia podrán supervisar los casilleros y mochilas para evitar la introducción de objetos inadecuados y nocivos para la salud (drogas, cigarrillos electrónicos, navajas o similares).

Se requiere el apoyo de los padres de familia en los siguientes aspectos:

- 1. Mantener plena conciencia de su responsabilidad como padres, colaborando en las actividades educativas que impulsen a su hijo en su desarrollo integral. Asistir a juntas, conferencias, talleres o pláticas a los que el CM convoque y presentarse a la brevedad posible cuando se lo solicite.**
2. Mantenerse informados de los periodos de clases, evaluaciones, entrega de calificaciones y CUREAS, los cuales son establecidos por la SEP. Que oportunamente estarán publicados en la plataforma escolar.
3. Ingresar a la plataforma educativa por lo menos cada tercer día, para enterarse de la información que se publique.
4. Cumplir con la actividad del PAEC (Programa de trabajo Aula Escuela Comunidad) con base en lo establecido en el Acuerdo 17/08/22, el cual será designado por la dirección de bachillerato.

Atentamente
Dirección de Bachillerato

Alumno: _____

Firma del alumno:

Nombre del padre o tutor que se compromete a respetar este reglamento:

_____ Firma:

ANEXO 1

PLAN DE EMERGENCIA ESCOLAR DE EMS



Colegio Mundial de Puebla A.C. Plan de emergencia escolar de EMS

En este documento damos a conocer el procedimiento a seguir que tenemos planeado para entregar a sus hijos en caso de emergencia.

Una vez concluido el protocolo interno, en cuanto se considere prudente entregar a los alumnos, se abrirá la puerta de la 32 Poniente para entregar a los alumnos de EMS.

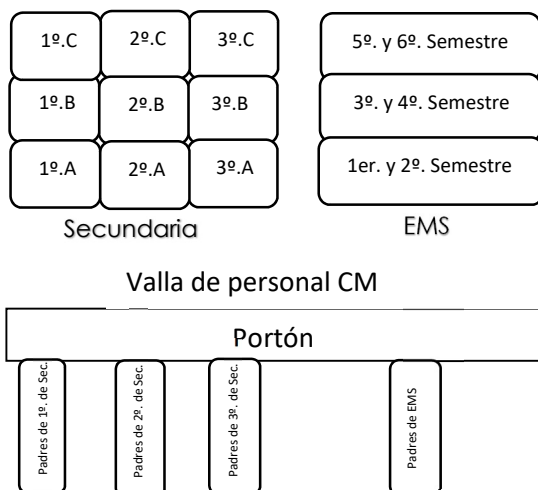
A los padres de familia les pedimos de la manera más atenta estar conscientes de la situación y respetar el sentido de las calles, así como las salidas de emergencia, los cajones de estacionamiento y el flujo de tránsito. También les pedimos que se abstengan de tocar los timbres y las puertas. Aún en casos de emergencia debemos ser prudentes y evitar complicaciones.

Antes de abrir las puertas, les solicitamos a los padres organizarse pacíficamente (en la parte de afuera) de acuerdo al grado escolar de sus hijos. En cuanto el personal del Colegio indique que se abrirán las puertas, habrá que entrar en orden, evitando aglomeraciones y pánico en la medida de lo posible para no alterar a los alumnos. Les pedimos de la manera más atenta desalojar las instalaciones lo antes posible una vez que haya recogido a su hijo y estar atentos a la publicación en Facebook: Colegio Mundial de Puebla A. C. para saber el día que Protección Civil y la SEP nos autoricen la reanudación de clases en cada sección escolar.

Notas:

- Solamente podrá ingresar a la Institución UN TUTOR; los demás familiares que los acompañen deberán esperar afuera para evitar aglomeraciones.
- En caso de que alguna persona diferente a las personas autorizadas deberá esperar a que dichas lleguen para permitirle la salida al alumno.
- Por protocolo de seguridad se suspenderían las clases vespertinas y los alumnos que tienen autorización anual por sus padres de irse solos, deberán esperarse en el Colegio hasta que la Directora de Sección autorice su salida.

Los padres de los alumnos de Secundaria y EMS, verán desde el portón, a los alumnos agrupados con su tutor, quien tendrá una pancarta indicando su grado, grupo y sección. De acuerdo a la fila del grado del alumno, los padres se formarán en la parte de afuera para agilizar la entrada en orden. La valla de personal permitirá la entrada padre por padre hacia la fila del grado de su hijo.



Los invitamos a elaborar su PLAN FAMILIAR de Protección Civil. Asimismo, les pedimos de la manera más atenta que cuando realicemos simulacros y por alguna razón se encuentren en las instalaciones del Colegio, sigan las indicaciones de los tutores y brigadistas; y acudan a la zona de seguridad más cercana. Cabe mencionar que realizaremos simulacros frecuentemente a diferentes horas (incluso a la hora de entrada y salida de los alumnos).

ANEXO 2

RESPONSIVA DE AUTORIZACIÓN DE QUE EL ALUMNO SE VAYA SOLO

(Únicamente para los alumnos que se vayan solos)



Colegio Mundial de Puebla A.C. Responsiva autorización de que el alumno se vaya solo

Por este medio, informo que autorizo que mi hijo (a):

se vaya solo(a) después de la jornada escolar.

ATENTAMENTE

Nombre del padre o tutor: _____

Firma:

Fecha: